

“Hacer hincapié en los precios de dispensación revela incapacidad para gestionar”

LOS FARMACÉUTICOS MADRILEÑOS ESTÁN PREOCUPADOS POR LAS TRABAS ECONÓMICAS, LEGALES Y PROFESIONALES DE SU EJERCICIO. DESDE EL COLEGIO PRETENDEN ELIMINARLAS CON UNA NUEVA LEY DE FARMACIA CLARA, MODERNA, ÁGIL, Y DE FUTURO, CON LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS.

Luis J. González,
presidente del COF Madrid



Por otro lado, el *presidente del COF Madrid, Luis J. González Díez*, considera que el reto más inmediato que enfrenta la profesión es evitar un nuevo golpe en la economía de la oficina de farmacia, que el Gobierno ha plasmado en el Programa de Estabilidad remitido a Bruselas. *“Creo que es un error seguir buscando ahorros en el gasto en recetas, cuando la farmacia facturó el año pasado lo mismo que hace 12 años, pero dispensando, un 20% más de recetas. Hacer hincapié en los precios de dispensación revela incapacidad para gestionar, y una clara intención de acabar con el modelo de farmacia mediante su asfíxia económica. Más allá, debemos remover el sistema de deducciones y descuentos que nos penaliza desde 2000, hacer valer el papel del farmacéutico en la dispensación de cualquier tipo de medicamento, y me refiero también a los de diagnóstico hospitalario, reforzar la farmacia rural, definir una nueva cartera de servicios farmacéuticos que, evidentemente, no podemos financiar los profesionales”*. Menciona también la necesidad de integrar a la farmacia no solo en las diferentes estrategias de salud en marcha y niveles asistenciales, sino también en el nuevo espacio sociosanitario, donde la farmacia tiene mucho que aportar, sin olvidar el reto tecnológico que tiene por delante la profesión y está cambiando la forma de trabajar de los farmacéuticos. *“Nos va a permitir abrir nuevos canales de comunicación y proyectar nuestra actuación profesional más allá de la farmacia”*.

Farmacia asistencial

Desde el COF Madrid defienden que existe un consenso amplio en el colectivo sobre la necesidad de implicarse más a fondo en la

“ESTÁ PENDIENTE EL ENCAJE LEGAL Y PROFESIONAL DE LA FARMACIA ASISTENCIAL, ADEMÁS DE SU FINANCIACIÓN”

prevención y promoción de la salud de los ciudadanos, más allá del compromiso profesional con la dispensación de medicamentos y el seguimiento de los tratamientos. *“Así lo hemos hecho en la Comunidad de Madrid con la firma del Convenio de Colaboración con la Consejería de Sanidad. Impulsar este proceso es clave para nuestro desarrollo profesional, y también para transformar las oficinas de farmacia en verdaderos centros asistenciales de salud abiertos a las necesidades de los ciudadanos”*, explica el presidente.

En su opinión, el desarrollo de la farmacia asistencial aún es una aspiración. Aunque se están dando pasos en esta dirección en algunas comunidades a través de acuerdos puntuales o proyectos piloto, todavía queda mucho para consolidar esta apuesta como una seña de identidad de la oficina de farmacia. Para González, *“está pendiente su encaje legal y profesional, además de su financiación, que probablemente obligará a abrir el debate sobre el modelo de remuneración de la farmacia, tal y como ha ocurrido en otros países de nuestro entorno. También es necesaria una regulación clara, como hemos propuesto en Madrid, que apoye y promueva los nuevos servicios farmacéuticos y, por supuesto, con un fondo presupuestario que financie los recursos materiales y de personal que debemos invertir para hacer realidad estas nuevas prestaciones, que ya hemos demostrado que son costes eficientes para las administraciones”*. +